

[Handwritten signature]
22/09/2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 22 de Septiembre 2016.

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/0767/2016

C.D.D.:7RMO

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio DEAF/DA/SRMSG/JUDRM/0197/2016 de fecha 14 de septiembre del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para ***“Servicio de Mantenimiento Mayor del Sistema de Protección de Tierras Físicas Instaladas en el Inmueble sede del Instituto de Vivienda del Distrito Federal”***.

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de \$271, 739.86 (Doscientos setenta y un mil, setecientos treinta y nueve pesos 86/100 M.N.) y la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio No. DEAF/DF/SP/001334/2016 de fecha 21 de septiembre del presente año, se determina que dicha adquisición se realice mediante adjudicación directa al amparo de los artículos 27 inciso a), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL



22 SET. 2016

RECIBÍO:

[Handwritten signature]

U.D. DE RECURSOS MATERIALES

C. c. c. e. p.

Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales